

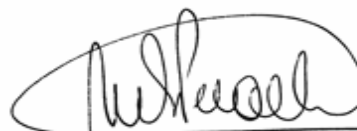
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO
CONVOCATORIA 2025 – 2027

COMPROMISO DE LA FACULTAD

Presentamos a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, el presente proyecto acompañado de la documentación correspondiente. Asimismo, manifestamos el compromiso que asume la Facultad en lo que respecta a los siguientes puntos:

1. Arbitrar todos los medios, al interior de la Unidad Académica, para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del proyecto.
2. Utilizar los fondos transferidos para financiar las actividades expresamente establecidas en este formulario de presentación.
3. Garantizar la presentación ante la SAA del informe final de resultados (académicos y financieros) e impactos institucionales del Proyecto.
4. Hacer la rendición contable ante la Secretaría de Gestión Institucional.¹
5. Informar a la Secretaría de Asuntos Académicos ante cualquier circunstancia que impida o demore el cumplimiento de las acciones o el cronograma establecido, así como brindar información a dicha Secretaría toda vez que ésta lo solicite.

Lugar y fecha: Córdoba, 10 de abril de 2025.



Mgter. PERALTA María Inés

Firma del Decano/a

¹ La **Secretaría de Gestión Institucional**, al momento de transferir los fondos, **instruirá acerca de cómo hacer la rendición contable**. Recordar que se debe tener rendido lo ejecutado convocatoria anterior para anticipar las nuevas partidas.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO (PAMEG)**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO 2025 /2027****Introducción**

El Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado, de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, fue creado en el año 2013 y desde entonces apunta a promover iniciativas institucionales de las unidades académicas que tiendan a mejorar la calidad de la enseñanza y a favorecer el trabajo cooperativo a partir de la conformación de equipos integrados por docentes y estudiantes.

Luego de más de diez años de implementación, se produjeron ajustes y cambios que derivaron en la aprobación de las nuevas bases, por Resol N° 133/25 del HCS. Esto implica acompañar los desafíos actuales de las prácticas de enseñanza en la Universidad, que demandan atender una confluencia de diversos problemas y generar nuevas o renovadas estrategias de reconocimiento y abordaje específico.

El PAMEG renueva su propuesta y apunta a la presentación de proyectos bienales bajo dos líneas temáticas, que contemplan diversas finalidades y amplían las capacidades de las Unidades Académicas para agruparse en el abordaje de un problema común.

Estructura para la presentación del proyecto**1. CARÁTULA****1.1. Título del Proyecto:**

Enseñar y aprender en Sociales. Fortalecimiento de acciones académicas inclusivas en el grado

1.2. Unidad Académica:

Facultad de Ciencias Sociales

1.3. Datos del responsable de la Unidad Académica:

Decano/a	Mgter. PERALTA María Inés
Correo electrónico	decanato@fcs.unc.edu.ar

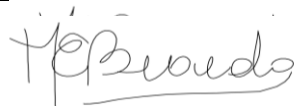
1.4. Datos de las unidades de gestión (Escuelas/Departamentos) participantes del Proyecto
(completar sólo si corresponde):

Unidad de Gestión	
Autoridad máxima (cargo y nombre)	
Correo electrónico	

1.5. Director/a del Proyecto:

Nombre y Apellido	Lic. Bermudez, Sabrina Emilse
Cargo académico	Profesora Titular
Cargo de gestión	Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales
Teléfono	5353900 - 26041
Correo electrónico	academica@fcs.unc.edu.ar / sabrina.bermudez@unc.edu.ar

1.6. Equipo responsable del Proyecto:

Apellido y nombre	Cargo en la institución	Firma
Mgter. LÓPEZ Eliana	Subsecretaría Académica	
Lic. SENESTRARI Ma. Celeste	Área de Ingreso y Permanencia a los Estudios Universitarios- SA	
Lic. BRARDA Ma. Eugenia	Administración de Secretaría Académica	

Lic. PEDRAZA Ma. Dolores

Área Trayectos formativos



2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Caracterización de la SITUACIÓN ACTUAL de la/s Carrera/s que motiva la presentación del presente proyecto. En este punto se solicita incluir referencias directas de cómo esta propuesta se vincula con los logros alcanzados a partir de proyectos anteriores.

La Facultad de Ciencias Sociales (FCS), próxima a conmemorar una década desde su creación, ha consolidado una trayectoria institucional orientada a la implementación de políticas integradas que promueven la inclusión y la alfabetización académica. Estas políticas han sido fundamentales para facilitar el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes en las tres carreras de grado que ofrece la unidad académica.

En el contexto actual de la universidad pública, caracterizado por crecientes heterogeneidades y desigualdades que se manifiestan en las aulas, se identifican desafíos que requieren la renovación e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, la FCS ha desarrollado y consolidado diversos dispositivos institucionales que han demostrado ser efectivos en la mejora de la calidad educativa.

Es por esto que queremos continuar con espacios de trabajo y formación sobre el *oficio de estudiante* y generar nuevas y mayores acciones sobre el *oficio de docente*.

Nuestra Facultad desde sus inicios ha trazado en su trayectoria institucional el sostenimiento de políticas integradas y articuladas entre diferentes actores. En este sentido, queremos mencionar algunas líneas de acción estratégicas que se consideran necesarias continuar y son bases para esta nueva etapa.

Dispositivos que permitieron acompañar combinando instancias presenciales sincrónicas con actividades asincrónicas:

- Ciclo “Aportes a la tarea de enseñar con una perspectiva de permanencia. Acciones de intercambio y formación con equipos docentes”. Desarrollado hace tres años, en 2024 con RHCD FCS N° 10/2024
- Ciclo de formación e intercambio para Adscriptes, Ayudantes, participantes del Programa Sociales Pares y referentes de programas afines. Desarrollado hace seis años, en 2024 con RHCD FCS N° 153/2024.
- Aulas virtuales específicas para el desarrollo de estos ciclos. Una para docentes y otra para ayudantes y adscriptes.

- Jornadas Ambientar Sociales, de anticipación al cursado de las materias del ingreso, sobre alfabetización académica y digital. Con talleres para ingresantes y actividades a través de un aula virtual específica. Realizado desde el año 2021.
- Jornadas con estudiantes del último tramo de las carreras sobre proceso de elaboración y/o presentación de Trabajos finales de grado. Acciones acompañadas con actividades en aula virtual específica. Realizado desde el año 2021.
- Información actualizada a través de informes sobre aspectos clave como el perfil estudiantes ingresantes; características del ingreso; rasgos propios del tramo de egreso.
- Micrositios en la página web institucional de la Facultad: “Ingreso” y “Egreso”.
- Propuesta formativa “Recursos educativos digitales para la enseñanza de las Ciencias Sociales”, en articulación con el área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la Facultad.

A partir de las reflexiones construidas en la experiencia anterior de PAMEG y del trabajo colaborativo realizado, se valora necesario renovar el camino del encuentro colectivo a través de instancias de diálogo y formación, pero orientadas a desafíos propios del contexto actual, por ejemplo en la creación de propuestas de enseñanza incorporando mayor cantidad de recursos digitales y en entornos pertinentes. En complemento, se evalúa que el camino para potenciar la inclusión educativa sigue siendo la coordinación con las cátedras, reconociendo a todos los actores que las integran: docentes, adscriptos/as y ayudantes.

La propuesta diseñada para esta convocatoria recupera los dispositivos institucionales instalados. En ello, es valioso señalar que en todas las instancias desarrolladas, participaron docentes y estudiantes valorando como positivas a las propuestas implementadas. No obstante, en conjunto vamos elaborando nuevas temáticas y maneras de superar las dificultades para el intercambio de estrategias que han dado buenos resultados. Es por esto que por ejemplo, se realizará el repositorio de Recursos Educativos Digitales (RED), como una manera en tener disponibilidad de materiales novedosos de manera ágil.

Continúa vigente el desafío de aumentar el impacto logrado con las poblaciones involucradas llegando a una mayor cantidad de integrantes de la comunidad educativa. De esta manera, fortalecer capacidades que se vienen reconociendo institucionalmente para que, en consecuencia, perduren en el tiempo. Es por esto que a las instancias de capacitación, les sumaremos procesos particularizados de acompañamiento en la construcción de RED.

En sucesivos encuentros, evaluamos que es necesaria la inclusión del uso de herramientas digitales que nos permitan participar del contexto actual mejor preparados. A la vez, se observa que se trata de algo que así como debe enseñarse, se debe “aprender a enseñar”. Por esto proponemos darle un mayor alcance para que aumente la cantidad de equipos que lo incorporan en su planificación pedagógica.

En estos años, la producción de materiales con información relevante fue una política clave en la gestión educativa de la Facultad. El paso que nos proponemos dar es fortalecer la producción

y el acceso a los materiales elaborados, retomando el trabajo sobre las condiciones para el egreso. Ya existe una cultura que promueve el acceso a la información y al intercambio, por lo que seguiremos apostando a dar saltos cualitativos en este sentido.

2.2. Descripción y fundamentación de la propuesta a desarrollar, destacando la RELEVANCIA Y CONSISTENCIA del proyecto.

La propuesta se fundamenta en la necesidad de abordar desafíos puntuales identificados en relación con la alfabetización académica y digital, tales como dificultades en la escritura de trabajos y evaluaciones, ausentismo en mesas de exámenes finales, escaso uso de múltiples herramientas de aula virtual y dilación en la cursada de materias. En los intercambios con equipos de cátedras, surge la idea de que el abordaje de estas dificultades debe ser integral, involucrando la alfabetización digital de modo tal de que la integración a la comunidad de aprendizaje sea plena. Para ello, se focaliza en dos ejes centrales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sobre los que insistimos:

El oficio de estudiante universitario: Se busca impulsar acciones de alfabetización académica y digital, en conjunto con las cátedras, reconociendo que el "oficio de estudiante universitario" implica la construcción de habilidades críticas, éticas y sociales que permiten una participación activa en la transformación personal, institucional y social. Se busca fomentar la reflexión crítica, la toma de decisiones autónomas, el crecimiento de la responsabilidad y el sentido de pertenencia. Siguiendo a Bourdieu (1984), se considera que el estudiantado universitario es parte activa en la construcción de capital cultural, social y simbólico. En este sentido, las acciones institucionales se orientan a apoyar la integración de las y los estudiantes en los saberes, valores, prácticas y géneros discursivos de las disciplinas de las ciencias sociales (mediadas en el contexto actual por el avance de la digitalidad) y en el uso de la información accesible que produce la FCS y sus cátedras, el manejo de las aulas virtuales y los recursos tecnológicos disponibles en las mismas.

El oficio de docente universitario: Siguiendo a Alliaud (2017), la docencia se concibe como una artesanía que incluye procedimientos, habilidades y estrategias de enseñanza. El trabajo pedagógico con el cuerpo docente es un desafío constante que requiere la transversalización y masificación del uso de herramientas digitales, clases sincrónicas virtuales e inteligencia artificial y la revisión de los modos de evaluación. Estas acciones se encuadran en la presentación de normativas de la UNC y de la FCS sobre regímenes de cursado presencial y virtual, la actualización de plataformas como Moodle y el sistema Guaraní, y el conocimiento, discusión e implementación del sistema de créditos CRE que reconoce el trabajo autónomo del estudiantado.

En este contexto, se propone promover el desarrollo de propuestas de enseñanza que integren la alfabetización académica para enseñar a leer, escribir y estudiar en cada disciplina, utilizando recursos digitales y considerando el oficio de estudiante como contenido a desarrollar y ejercitar a lo largo de cada materia, especialmente en los dos primeros años de las carreras. La continuidad del trabajo sostenido alimenta el compromiso institucional por favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso. A ese compromiso, la Facultad se propone darle un valor estratégico, potenciando las instancias de modo tal que generen entusiasmo en la implementación y los espacios de formación, alcanzando mayores impactos.

2.3 - Describa el CARÁCTER INNOVADOR que plantea el proyecto

La educación superior enfrenta nuevos desafíos que requieren la adaptación de sus propuestas a los perfiles estudiantiles emergentes y a los cambios tecnológicos de las últimas décadas. En este sentido, la FCS ha venido generando e institucionalizando propuestas que reconocen la centralidad del lenguaje y las herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas propuestas combinan la renovación e innovación, buscando crear nuevas condiciones que potencien lo existente y mejoren los aprendizajes y capacidades fundamentales requeridas en el nivel universitario.

Al mismo tiempo, otro pilar es registrar, analizar, conocer quiénes son los y las estudiantes que hoy forman parte de las carreras para expandir lo que se pone en juego en cada clase. Esto exige elaborar y actualizar marcos referenciales, mientras que se abre espacio a la incertidumbre, la incomodidad y la confianza para construir información relevante para la toma de decisiones. Así, podremos imaginar propuestas de *enseñanza poderosa*, tomando las palabras de Mariana Maggio (2012), que contemplen a los y las estudiantes y amplíen las posibilidades que hoy reconocemos. Año a año conjuntamente con los equipos de cátedra evaluamos y generamos agenda sobre la base de la información construida y ajustamos los temas y modalidades en los que deberíamos proponer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por otro lado, el egreso en nuestra facultad se encuentra en permanente cambio, dado por la cantidad de estudiantes de Sociología y Ciencia Política que se suman a este tramo. Esto nos desafía a actualizar de modo permanente información al respecto para adecuarla a las nuevas necesidades del proceso de egreso.

Algunos marcos institucionales que acompañan el desarrollo de las acciones presentadas son:

- La posibilidad de dictar hasta un 30% de carga horaria del espacio curricular de modo virtual sincrónica o asincrónica, según la Resolución HCD FCS 10/2025 reconociendo nuevos modos de dictado y aliviando la cursada presencial física cuando se entienda

que favorece la inclusión.

- Las actualizaciones de plataforma Moodle y el sistema Guaraní, que conectan ambos sistemas y requieren de nuevos aprendizajes en su uso y manejo cotidiano por parte de docentes y estudiantes.
- La implementación del sistema de créditos académicos CRE, que regula propuestas curriculares como modificaciones de planes de estudio, diseño de tecnicaturas, títulos de bachiller, diplomaturas, entre otras, valorizando las horas de trabajo autónomo del estudiantado que se suman a las horas de interacción pedagógica y que implica la apropiación de nuevas formas de la gestión académica que debemos incorporar para poder estar en sintonía con el contexto y con las y los estudiantes a quienes nos proponemos enseñar.

En conjunto, estas acciones buscan fortalecer la inclusión educativa, promover la alfabetización académica y digital, y mejorar la calidad de la enseñanza en la Facultad de Ciencias Sociales.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general:

- Fortalecer los dispositivos institucionales de inclusión y alfabetización académica y digital en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), promoviendo la permanencia y el egreso de estudiantes en las tres carreras de grado.

Objetivos específicos:

- 1) Diseñar y desarrollar, en colaboración con equipos docentes, nuevas estrategias y recursos didácticos que integren la alfabetización académica y digital en las tres carreras de grado de la FCS.
- 2) Ampliar la participación de docentes, ayudantes, adscriptos/as y miembros del Programa Sociales Pares en instancias de formación y capacitación durante el ciclo 2025/2026 respecto de años anteriores.
- 3) Elaborar, sistematizar y actualizar información precisa y situada que oriente la toma de decisiones institucionales y las trayectorias estudiantiles, favoreciendo el ingreso,

la	permanencia	y	el	egreso.
----	-------------	---	----	---------

4. LÍNEA TEMÁTICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

LÍNEA A: “FORTALECER”

4.1 - Indicar el tramo/s de la/s Carrera/s donde se enfocará el presente proyecto

Ingreso, permanencia, egreso

4.2 - Registrar las ACTIVIDADES que plantea el proyecto, de acuerdo a la línea temática seleccionada y al cronograma bienal.

LÍNEA A: “FORTALECER”

A1 - DIMENSIÓN PEDAGÓGICA- DIDÁCTICA

A1.1

Denominación de la actividad: **Jornadas de formación docente**

Acciones previstas:

-Instancias de capacitación (por lo menos 6 al año) con modalidad sincrónica presencial de dos o tres horas y actividades asincrónicas mediante aula virtual, orientadas a docentes en las siguientes temáticas con fuerte impronta del mundo digital:

- 1) Estrategias para la evaluación en contextos híbridos; Utilización de herramientas de la MOODLE; Herramientas interactivas para crear recursos educativos digitales; Diseño de estrategias y actividades educativas asincrónicas en entornos virtuales; Desafíos y posibilidades de la Inteligencia Artificial generativa en la enseñanza de las ciencias sociales. Encuadre de trabajo: la Resolución HCD FCS 10/2025 que habilita la posibilidad de dictar hasta un 30% de carga horaria del espacio curricular de modo virtual sincrónica o asincrónica; las actualizaciones de plataforma Moodle que requieren de nuevos aprendizajes en su uso y manejo cotidiano por parte de docentes.
- 2) Trabajar sobre el nuevo paradigma y la implementación del sistema de créditos académicos CRE, que regula propuestas curriculares de planes de estudio, valorizando las horas de trabajo autónomo del estudiantado que se suman a las horas de interacción pedagógica.

-Estas acciones a cargo de referentes en las temáticas y con protagonismo en el diseño del Área de Tecnología Educativa de la Facultad, requieren planificación, preparación de materiales, diseño de actividades en aula virtual, instancias de tutorías y evaluación de lo trabajado, elaboración de informes sobre las acciones implementadas.

-Implementación de instancias áulicas con estudiantes, donde se apliquen los recursos y estrategias construidos colaborativamente durante las instancias de capacitación e intercambio (al menos una con cada cátedra participante).

Impacto esperado:

Que docentes de por lo menos 30% de espacios curriculares (30 cátedras sobre un total de aproximadamente 100 espacios curriculares diferentes) de las tres carreras participen de manera activa en al menos 3 propuestas de formación e intercambio.

Que equipos docentes asistentes incorporen en sus planificaciones, metodologías novedosas al dictado de sus asignaturas, modalidades de evaluación y elaboración de actividades de trabajo autónomo de estudiantes en un 50 % de los casos.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

A1.2

Denominación de la actividad: **Convocatoria a equipos para la producción de recursos educativos digitales (RED) + Repositorio digital.**

Acciones previstas:

-Producción por parte de las cátedras de recursos educativos digitales (desde sus propias experiencias pedagógicas) con acompañamiento de un equipo con conocimientos específicos, asesore respecto de la elaboración y la inclusión de herramientas digitales adecuadas a las nuevas necesidades educativas.

-Jornadas de socialización de estrategias y dispositivos, y diseño instalación de un espacio para alojar materiales que se encuentren a disposición de toda la comunidad educativa y que funcione como lugar de intercambio y también de formación (sorteando las dificultades expresadas de sostener espacios de formación presenciales, generando dispositivos mixtos entre el trabajo sincrónico y asincrónico).

Impacto esperado:

Que $\frac{1}{4}$ del total de cátedras de las tres licenciaturas elaboren, re-elaboren, produzcan y actualicen recursos vinculados a las estrategias implementadas en la tarea de enseñar.

Que las producciones se socialicen en repositorio web común y espacios de intercambio desarrollados en la Facultad, al menos una jornada por año lectivo.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y

Licenciatura en Trabajo Social.

A2- DIMENSIÓN PSICO-EDUCATIVA

A2.1

Denominación de la Actividad: **Ciclo formación e intercambio de ayudantes y adscriptes y estudiantes que participan del programa “Sociales Pares” para el acompañamiento de procesos de alfabetización académica, digital y de inclusión educativa.**

Acciones previstas:

-Encuentros sincrónicos y actividades y lecturas realizadas en el aula virtual del mismo, para abordar temáticas relevantes de los desafíos actuales como salud mental y dispositivos de acompañamiento a la vida estudiantil; relación con IA y recursos digitales; apoyo en la alfabetización académica. El ciclo de intercambio y formación constituye una propuesta institucional que visibiliza las experiencias y los pensamientos que se desprenden de ellas, protagonizadas por quienes ejercen un rol que es estratégico, por la cercanía y confianza que puede desplegar en el vínculo con estudiantes.

-Registro y sistematización de la información y los pensamientos creados, vital para el movimiento que dé respuesta a los desafíos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en nuestro contexto.

Impacto esperado:

Que Ayudantes, Adscriptes (de al menos el 30% de cátedras existentes) e integrantes de “Sociales Pares” (al menos 80% de los mismos) participen y se involucren activamente en las instancias que integran el ciclo.

Que la mitad de quienes participen puedan implementar propuestas en los equipos de trabajo con docentes y estudiantes para favorecer la alfabetización académica y digital, el acceso a la información de la web institucional y uso de aulas virtuales para el sostenimiento de estudiantes en las aulas desde una mirada integral.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

A2.2

Denominación de la Actividad: **Construcción de información relevante sobre ingreso y egreso.**

Acciones previstas:

-Construcción de Informe de perfil de estudiantes ingresantes involucrando dimensiones tanto

educativas y pedagógicas, así como sociales y culturales.

-Actualización de información sobre condiciones para el egreso como sistematización de Trabajos Finales de Grado, y Banco de directores con desarrollo de experticia. Actualización micrositio ingresar y egresar en sociales.

Impacto esperado:

Que se difunda la información construida sobre caracterización de la población ingresante de las tres carreras,, aumentando las visualizaciones respecto de años anteriores, en un 40%.

Que se actualice información respecto del egreso de estudiantes de las tres carreras de modo tal de favorecer condiciones institucionales para la graduación así como implementar nuevas acciones.

Que el 70% de estudiantes que se encuentran en el trayecto final tengan acceso rápido a información sobre trámites, directores y trabajos finales de grado realizados conociendo la información a través del micrositio y de las AV de asignaturas sobre TFG.

Carrera/s involucrada/s: Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

RESUMEN PRESUPUESTARIO ANUAL

La siguiente tabla deberá contener las denominaciones de las actividades señaladas en relación a la línea temática, la/s dimensión/es seleccionada/s y el presupuesto asignado a cada una de ellas. **El presupuesto se confeccionará con una duración anual y se renovarán para el segundo año de implementación.**

Dimensión	Denominación de la actividad	Monto solicitado
A1 DIMENSIÓN PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA	Jornadas de formación docente	
	Diseño del programa y la elaboración de materiales didácticos.	\$900.000
	Instancias de tutorías y evaluación de lo trabajado.	\$450.000
	Elaboración de informes sobre las acciones	\$300.000

	implementadas.	
	Convocatoria a equipos para la producción de RED + Repositorio digital. Espacios de asesoramiento para acompañar a les cursantes en la elaboración de trabajos propuestos. Edición y diseño de repositorio digital de las producciones realizadas por las cátedras.	\$650.000 \$334.000
A2- DIMENSIÓN PSICO-EDUCATIVA	Ciclo de intercambio y formación de ayudantes y adscriptes Diseño, actualización de contenidos y recursos para el desarrollo del ciclo. Registro y sistematización de la experiencia.	\$600.000 \$200.000
	Informes de perfil de estudiantes ingreso y actualización información de condiciones para el egreso Procesamiento de datos y sistematización de información. Elaboración de Informes de perfil de estudiantes ingresantes y actualización de información relevante condiciones para el egreso: trámites, banco directores, banco TFG.	\$200.000 \$450.642
		TOTAL \$ 4.084.642,40